



ESCUELA BÁSICA N°43 PATRONATO SAN ANTONIO
PEDRO LAGOS #536 SANTIAGO – FONO 22 555 3730

Caminemos, familias sigamos caminando, porque lo que se nos promete es siempre más”.
Exhortación Apostólica Amoris Laetitia n°325
Santo Padre Francisco

PLAN LOCAL DE FORMACIÓN PARA EL

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Escuela Patronato San Antonio

Santiago, Actualizado abril de 2024.



**ESCUELA BÁSICA N°43 PATRONATO SAN ANTONIO
PEDRO LAGOS #536 SANTIAGO – FONO 22 555 3730**

Caminemos, familias sigamos caminando, porque lo que se nos promete es siempre más”.
Exhortación Apostólica Amoris Laetitia n°325
Santo Padre Francisco

PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2024

INTRODUCCIÓN

1. Fundamentación

De acuerdo a la normativa vigente, y puntualmente a partir de la Ley 20.903, se nos indica que debemos implementar la “formación local para el desarrollo profesional” a través de un plan local que dé cuenta del Desarrollo Profesional Docente, dicho plan es obligatorio, por lo tanto, es de gran trascendencia.

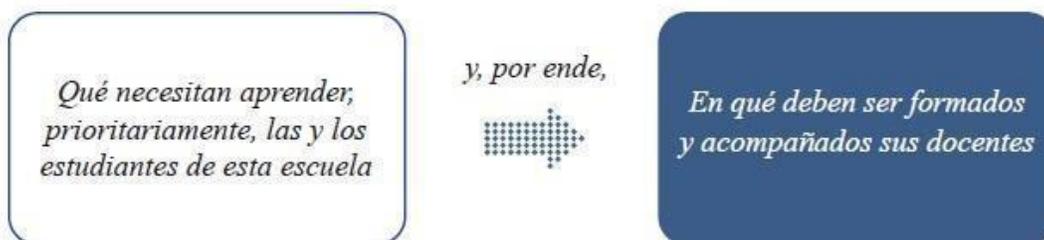
Respecto a la función de este plan el MINEDUC (2018) señala que se busca que los establecimientos educacionales instauren, en diálogo con su PEI y PME, procesos de mejora continua que involucre a sus docentes, desde el primer año de ejercicio, a través de acciones de Inducción y formación continua con base en el trabajo individual y colaborativo que examine críticamente la práctica de aula y se retroalimente a partir de esta.

Es la dirección del establecimiento la que se encuentra a cargo de llevar adelante un programa organizado, que dé cuenta de las oportunidades de desarrollo profesional para el equipo docente del establecimiento, de manera general, es posible mencionar que, este plan incorpora los siguientes elementos: observación de clases, talleres de actualización, estudios de casos, entre otros.

Este plan se enmarca a partir de las necesidades detectadas en el área de convivencia escolar y gestión pedagógica, por lo tanto, son entes activos del proceso de diseño e implementación, el inspector general y la jefa técnico pedagógica.

2. PROPÓSITOS

Para definir necesidades de desarrollo se trabaja a partir de las siguientes interrogantes sugeridas por el CEPIP:



3. Objetivo general

Potenciar el desarrollo profesional de los y las docentes de la escuela, mediante el acompañamiento a la práctica pedagógica.



**ESCUELA BÁSICA N°43 PATRONATO SAN ANTONIO
PEDRO LAGOS #536 SANTIAGO – FONÓ 22 555 3730**

Caminemos, familias sigamos caminando, porque lo que se nos promete es siempre más”.
Exhortación Apostólica Amoris Laetitia n°325
Santo Padre Francisco

4. VISIÓN

Ser una escuela de excelencia, participativa, comprometida con el aprendizaje y la formación valórica de los estudiantes, promoviendo el amor mutuo, el respeto, la responsabilidad y la solidaridad, en un ambiente multicultural y de sana convivencia, fortaleciendo el encuentro con Cristo a la luz de la Espiritualidad Católica Franciscana.

5. MISIÓN

Fortalecimiento de una gestión estratégica institucional siendo una comunidad comprometida y de altas expectativas, formando en la espiritualidad católica franciscana a niñas, niños y jóvenes, centrada en la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje – evaluación, promoviendo la sana convivencia y la alianza Familia – Escuela en un contexto de multiculturalidad.

6. SELLOS

- Formación Católica Franciscana basada en el carisma de la Congregación: amor mutuo, sencillez, laboriosidad y desprendimiento.
- Somos una escuela Multicultural
- Escuela con calidad educativa.

7. VALORES Y COMPETENCIAS

- Principio de inclusión escolar
- Principio de no discriminación arbitraria
- Gestión pastoral

8. VINCULACIÓN CON LOS SELLOS

Sellos del Proyecto Educativo Institucional	Plan de Desarrollo Docente
Formación Católica Franciscana basada en el carisma de la Congregación: amor mutuo, sencillez, laboriosidad y desprendimiento.	El plan fomenta el desarrollo integral de las y los docentes, inspirado en el modelo de escuela católica, y vinculado con el plan pastoral de nuestra escuela.
Somos una escuela multicultural	El plan de desarrollo docente contempla acciones, capacitaciones y talleres en el ámbito de la multiculturalidad.
Escuela con calidad educativa.	El plan considera las ideas fundamentales que contempla la legislación a nivel educativo, pero también aquellas ideas que ha aportado la investigación educativa más reciente en el ámbito de la Justicia Social.



**ESCUELA BÁSICA N°43 PATRONATO SAN ANTONIO
PEDRO LAGOS #536 SANTIAGO – FONO 22 555 3730**

Caminemos, familias sigamos caminando, porque lo que se nos promete es siempre más”.

Exhortación Apostólica Amoris Laetitia n°325

Santo Padre Francisco

9. PERFIL DEL DOCENTE, DECLARADO EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Profesional de la educación, con liderazgo, ético, formador, competente, responsable, con capacidad de trabajo colaborativo, facilitador en la educación de la fe, innovador, autocrítico, capaz de mediar y resolver conflictos, con vocación de servicio, buenas relaciones interpersonales, con capacidad de generar vínculos con los estudiantes y sus familias, con altas expectativas y, proactivo y con capacidad de adaptación

10. EJES TEMÁTICOS EN EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

- Gestión pedagógica (Currículum vigente, planificación / evaluación, didáctica, desarrollo de estrategias de aprendizaje e inclusión escolar)
- Convivencia escolar (Resolución de conflictos, estrategias de normalización, seguimiento de estudiantes, motivación escolar)
- Uso de TICS
- Trabajo colaborativo
- Carrera docente.
- Seguridad escolar.
- **Acompañamiento al aula.**
- **Marco para la buena enseñanza.**

11. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Aplicar estrategias de acompañamiento a las y los docentes en sus procesos de planificación, evaluación y retroalimentación.
- Diseñar e implementar acciones de Autocuidado socioemocional para las y los docentes de nuestra escuela.
- Coordinar acciones de capacitación continua profesional para las y los docentes de nuestra escuela.
- Apoyar en el proceso de ingreso a Carrera Docente a las y los profesores de nuestra escuela a través de instancias de reflexión docente.

11. META

Meta estratégica Gestión Pedagógica: El 100% de los docentes son acompañados y retroalimentados en planificación, evaluación y análisis de resultados.

12. ESTRATEGIAS – PME

Liderazgo: Fortalecimiento de una conducción efectiva que promueva la participación y el compromiso de la comunidad educativa, logrando así el mejoramiento de las prácticas pedagógicas.

Gestión Pedagógica: Consolidación sistemática de distintas prácticas pedagógicas para reactivar el aprendizaje de todos los estudiantes, dando paso a la reflexión de los resultados.



**ESCUELA BÁSICA N°43 PATRONATO SAN ANTONIO
PEDRO LAGOS #536 SANTIAGO – FONO 22 555 3730**

Caminemos, familias sigamos caminando, porque lo que se nos promete es siempre más”.

Exhortación Apostólica Amoris Laetitia n°325

Santo Padre Francisco

13. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (CARTA GANTT).

Fecha	Acciones	Responsables	Participantes
Abril Mayo	- Actualización del plan	Dirección y Unidad Técnica	Directivos.
Junio	- Reunión N° 1 del comité - Constitución del comité - Socialización del plan con el comité. - Ajustes del plan. - Aplicación de plan.	Comité DPD	Docentes Directivos.
Julio Agosto Septiembre	- Aplicación del Plan	Comité DPD y Directivos	Docentes Directivos.
Septiembre	- Reunión N°2 del comité - Evaluación y ajuste del plan	Comité DPD	Docentes Directivos.
Octubre	- Aplicación del Plan	Comité DPD y Directivos	Docentes Directivos.
Noviembre	- Aplicación de encuestas de satisfacción.	Comité DPD	Comité DPD
Diciembre	- Reunión N°3 del Comité. - Análisis de resultados - Evaluación del Plan ajustado y proyecciones para el año 2024.	Comité DPD	Comité DPD

Comité plan de desarrollo profesional docente:

- Paola Palma Cárdenas, Directora.
- Roxana Garrido Burgos, Jefa Unidad Técnica Pedagógica.
- María José Salas Sepúlveda, Evaluadora
- Raquel Espinoza Gómez, docente (Experto 2)
- Ximena López Waltón, docente (Experto 1)
- Giselle Dennis Lara, docente (Avanzado)
- Victoria Peñaloza Arce, docente (Avanzado)

14. ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE – VISITA AL AULA

Acompañamiento docente: Es la estrategia central que brinda soporte técnico y afectivo (emocional-ético y efectivo) para impulsar el proceso de cambio en las prácticas de los docentes. Está centrado en el desarrollo de las capacidades profesionales, a partir de la asistencia técnica, el diálogo y la promoción de la reflexión del maestro sobre su práctica pedagógica.

Enfoque del acompañamiento: Corresponde al aprendizaje cooperativo entre pares, en donde se responde a una lógica de aprendizaje continuo. El facilitador que acompaña, es un maestro que ha tenido una trayectoria profesional exitosa. Entonces, el facilitador comparte con el docente su propia experiencia, a la vez que se enriquecen ambos. La relación facilitadora/docente está basada en la confianza mutua, la tolerancia y empatía



**ESCUELA BÁSICA N°43 PATRONATO SAN ANTONIO
PEDRO LAGOS #536 SANTIAGO – FONO 22 555 3730**

Caminemos, familias sigamos caminando, porque lo que se nos promete es siempre más”.

Exhortación Apostólica Amoris Laetitia n°325

Santo Padre Francisco

PAUTA DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA ACCIÓN PEDAGÓGICA EN EL AULA

Nombre del docente:			
Asignatura:		Curso:	
Unidad de aprendizaje:			
Fecha:		Horario:	

Aspectos formales	Si	No
1.- Optimiza el tiempo de las clases.		
2.- La planificación se encuentra disponible en LIRMI al momento de la observación.		
3.- Explicita el objetivo de la clase, es coherente con la planificación y las actividades de aprendizaje propuestas.		
4.- Trabaja en un ambiente limpio y ordenado.		
5.- Respeta la estructura de la clase (inicio- desarrollo – cierre).		

Elementos integrales	Si	No
1.- Domina los aprendizajes de la disciplina que enseña		
2.- Se maneja profesionalmente frente a situaciones conductuales irregulares.		
3.- Promueve la participación verbal de los estudiantes para el desarrollo de sus ideas.		
4.- Realiza intervenciones, especialmente con estudiantes que presentan necesidades educativas particulares.		
5.- Se moviliza por la sala de clases estableciendo contacto visual con los estudiantes.		
6.- Utiliza pertinentemente el recurso pedagógico disponible.		
7.- Realiza cierres parciales durante la clase.		

INICIO	1	2	3	4
1.- Comunica el sentido e importancia de la experiencia aprendizaje a través de una metodología innovadora.				
2.- Indaga en los aprendizajes previos que poseen los estudiantes.				
3.- Focaliza la atención de los estudiantes en los elementos novedosos de la experiencia de aprendizaje propuesta.				
4.- Relaciona aprendizajes previos con nuevos.				



**ESCUELA BÁSICA N°43 PATRONATO SAN ANTONIO
PEDRO LAGOS #536 SANTIAGO – FONO 22 555 3730**

Caminemos, familias sigamos caminando, porque lo que se nos promete es siempre más”.

Exhortación Apostólica Amoris Laetitia n°325

Santa Pedro Francisco

DESARROLLO	1	2	3	4
1.- Asegura que todos los estudiantes hayan comprendido el objetivo de las actividades de la clase.				
2.- Orienta a los estudiantes en la búsqueda de estrategias y en la planificación de las actividades propuestas.				
3.- Alienta la persistencia en las dificultades, ayudando en la búsqueda de nuevas estrategias.				
4.- Monitorea el trabajo de los estudiantes propiciando la autorregulación.				
5.- Realiza preguntas mediadoras con foco en el proceso de aprendizaje.				

CIERRE	1	2	3	4
1.- Indaga en las razones de las respuestas de los estudiantes, sean acertadas o no.				
2.- Retroalimenta, indicando con claridad lo positivo y/o lo negativo.				
3.- Cuestiona las fuentes de error y las utiliza como oportunidad de aprendizaje.				
4.- Generaliza lo aprendido hacia nuevas situaciones.				

Observaciones

Compromisos, acuerdos y acciones para la mejora

Observador (a)

Docente

Fecha: ____ / ____ /20 ____



**ESCUELA BÁSICA N°43 PATRONATO SAN ANTONIO
PEDRO LAGOS #536 SANTIAGO – FONO 22 555 3730**

Caminemos, familias sigamos caminando, porque lo que se nos promete es siempre más”.

Exhortación Apostólica Amoris Laetitia n°325

Santo Padre Francisco

Niveles de desempeño

1) Débil: El proceso de gestión no se ha implementado o presenta problemas que dificultan el funcionamiento de la clase. Este nivel da cuenta de la inexistencia del proceso de gestión, o bien grafica prácticas que revelan deficiencias o faltas graves. Refleja la necesidad de trabajar urgentemente con miras a su implementación.

2) Incipiente: El proceso de gestión se implementa de manera asistemática o incompleta, por lo que su funcionalidad es solo parcial. Este nivel identifica algún grado de desarrollo del proceso de gestión, pero este resulta insuficiente. Reconoce una implementación en la dirección correcta, pero que requiere ser mejorada.

3) Satisfactorio: El proceso de gestión se encuentra instalado, es estable y efectivo, ya que cumple con los procedimientos, prácticas, cualidades o logros necesarios para que sea funcional. Este nivel describe un desarrollo adecuado del proceso de gestión, acorde con la realidad del sistema educacional chileno.

4) Avanzado: El proceso de gestión se encuentra instalado, es estable y efectivo, e incluye prácticas institucionalizadas, destacadas o innovadoras que impactan positivamente en el funcionamiento del establecimiento. Este nivel describe un desarrollo del proceso de gestión que excede los parámetros esperados. Reconoce una implementación ejemplar, y muestra una perspectiva de mejora y un horizonte de desafío a los establecimientos que han alcanzado el nivel de desarrollo satisfactorio.



ESCUELA BÁSICA N°43 PATRONATO SAN ANTONIO
PEDRO LAGOS #536 SANTIAGO – FONO 22 555 3730

Caminemos, familias sigamos caminando, porque lo que se nos promete es siempre más".

Exhortación Apostólica Amoris Laetitia n°325

Santo Padre Francisco

15. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Fecha	Capacitación	Externa o Interna
05 de marzo de 2024	Actualización Reglamento de Convivencia Escolar	Interna
12 de marzo de 2024	Atención a las NEE	Interna
02 de abril de 2024	Adecuaciones curriculares	Interna
09 de abril de 2024	Autocuidado docente.	Interna
16 de abril de 2024	Velocidad lectora: importancia de resultados internos.	Interna
23 de abril de 2024	Lirmi: creación de evaluaciones.	Interna
30 de abril de 2024.	Fluidez lectora: materiales de apoyo.	Interna
28 de mayo de 2024.	Actualización de protocolos de acción.	Interna.
04 de junio de 2024.	Autocuidado docente.	Interna.
11 de junio de 2024.	Capacitación por definir.	Interna.
18 de junio de 2024.	Construcción de metas de aprendizaje.	Interna.
21 de junio de 2024.	Política de Reactivación Educativa.	Interna
Agosto a Diciembre 2023	Co-enseñanza y trabajo colaborativo para equipos de aula.	Interna.
Agosto - Octubre	Carrera docente.	Interna
Diciembre - Enero	Capacitación por definir.	



Paola Palma Cárdenas.
Directora.



Roxana Garrido Burgos.
Jefa Unidad Técnica Pedagógica.